REPÚBLICA DE CUBA

Secretaria de Agricultura, Industria y Comercio.

LIBRARY
MAY 5 1903
Weather Bureau

Estacion Central Meteorológica, Climatológica y de Cosechas.

Resúmen correspondiente al mes de Marzo de 1903

PUBLICADO POR ORDEN DEL SECRETARIO DE AGRICULTURA

QC
987
.C9
C83
[1903]

BAJO LA DIRECCION DE

Enrique A. Del Monte

JEFE DE LA ESTACION CENTRAL.

LIBRARY
N.O.A.A.
U.S Dept. of Commerce

HABANA

1903

IMP. "LA PLUMA DE ORO"
O'REILLY 24.

REPÚBLICA DE CUBA

SECRETARIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

ESTACION CENTRAL METEOROLÓGICA, CLIMATOLÓGICA Y DE COSECHAS

ENRIQUE A. DEL MONTE, *Jefe de la Estación Central*

I. } HABANA, MARZO 1903. { VIII.

RESUMEN GENERAL DE LAS CONDICIONES METEOROLOGICAS Y DE LAS COSECHAS.

El tiempo, en este mes, lo mismo que en los anteriores de este invierno, ha sido bastante anormal para la estación, registrándose una cantidad de lluvia muy superior á la que corresponde á esta época del año. Tal circunstancia tiene probablemente por causa, los fenómenos séismicos que han ocurrido de un año á la fecha, y si bien se anotan las presentes consideraciones como causas posibles de la anormalidad del tiempo, no pertenece á la meteorología la investigación de su orígen, que escapa al alcance de las observaciones que á ella corresponden.

La distribución de las lluvias en la República, en este mes, ha sido como sigue: escasas en su mitad occidental, y en forma de chubascos, mas ó menos copiosos, en la oriental, durante la primera semana; en la segunda continuaron con el mismo carácter en aquella parte, así como su irregularidad en esta, en la que aumentaron algo en cantidad; en la tercera persistió la irregularidad en dicha mitad oriental, lloviendo copiosamente en algunos puntos, mientras que en otros no hubo precipitación alguna, y en la mitad occidental hubo lluvias bastante generales y muy copiosas, carácter que revistieron también las de la última semana.

La mayor cantidad de agua caída en todo el mes fué 201.9 m|m en Pinar del Rio; y la máxima en 24 horas, 131.0 en el mismo punto, el 27.

El aumento en la precipitación ha correspondido, como es natural, al de la temperatura, que ha sido elevada en este mes, en todo el territorio de la República, con escasísimo número de días frescos, si bien lo han sido todas las noches y mañanas, haciendo calor, que en determinados puntos llegó á ser sofocante algunas veces durante la generalidad de los días. Las máxima y mínima absolutas fueron 37°2 en Camajuaní el 25 y 12°8 en Aguacate, en varios días, respectivamente. La máxima oscilación en 24 horas fué 18°3 en Camajuaní el 25. Las medias del mes están comprendidas entre 26°3 en Morón y 22°7 en Guanajay.

Aunque las lluvias de este mes causaron pequeñas interrupciones en las tareas de la zafra, no le han ocasionado perjuicios de consideración en general; y en cambio, han favorecido grandamente á los retoños y á las siembras de caña, permitiendo hacer muchas en buenas condiciones á los agricultores que tenían prreparado terreno para ellas. También ha sido favorable á la roturación de la tierra la humedad que en ella han mantenido las lluvias.

Al terminar el mes continuaban trabajando con actividad todos los Ingenios que han molido este año, con guarapo de buena densidad y satisfactorio rendimiento en los campos y en las *casas de calderas*; y al mismo tiempo se prestaba atención en muchos puntos al cultivo de aquellos y á la preparación de terreno para nuevas siembras de caña.

En ella se presentó el gusano *Primavera* en el S O. de las Provincias de Santa Clara y Matanzas; pero desapareció pronto por consecuencia de lluvias oportunas, no habiendo causado daño apreciable.

En cuanto al tabaco, aunque se detuvo algo su desarrollo en Vuelta-Abajo por la seca de la primera semana, continuó después su desarrollo normal, sufriendo bastante daño en la semana última, por las lluvias, el que no se había cortado aún. El de Santa Clara no sufrió por causa de ellas, que mas bien le fueron beneficiosas; pues el aspecto de la cosecha al terminar el mes, prometía dar mejor resultado que la del año pasado.

En dicha fecha había ya cortada mucha parte de ella, y habían empezado las *escojidas*, en el E. de la Provincia de Pinar del Rio (Guanajay.)

El tiempo le fué muy favorable á los frutos menores, á los que se dedicó bastante atención en todas partes; y su producción fué satisfactoria, habiendo abundancia de viandas.

A mediados del mes empezó á funcionar, con buen resultado, una desfibradora de henequén que se ha montado en Nuevitas, en cuyo Término se presta atención al cultivo de dicha planta, de la que hay sembrada una regular extensión de terreno.

En el O. de la Provincia de Santa Clara se ha sembrado algún algodón, habiendo empezado á mediados del mes la recolección del que se sembró en Septiembre, y presentando muy buen aspecto el sembrado en Noviembre.

El ganado se ha sostenido saludable en general; pues solo se registran algunos casos de muerte de reses en la Provincia de Pinar del Rio, en la primera semana del mes, quedando el mal (que según informan, parece que era al tifus) cortado en su principio. También hubo un caso aislado de carbunclo en un caballo, en Puerto Principe; y en Guanajay apareció la *pintadilla* entre los cerdos, en la semana última.

Las colmenas dieron buen resultado en la Provincia de Puerto Principe, que es de donde unicamente se han recibido informes de su cultivo.

Informes de los Observadores.

San Cayetano. Sr. Carlos Aguilar.—Las cosechas, aunque no muy abundantes, son de bastante buena clase. En los últimos dias del mes, han caido aguaceros torrenciales, acompañados de granizos.

Guanajay. Sr. Pedro Nuñez y Lostado.—En la noche del 28 hubo una tromba al E. que derribó tres casas de tabaco y causó en la finca "Nazareno" daños que, según el parte oficial, se aprecian en mil pesos.

Ingenio "Rosario". (Aguacate). Sr. Ramón Pelayo.—Se ha adelantado bastante la zafra en este mes. En algunos puntos se han hecho siembras de caña en buenos condiciones, aprovechando las lluvias caidas.

Ingenio "Santa Gertrudis" (Banagüises). Sr. Miguel Mendoza.—Las lluvias han atrasado bastante la zafra en esta finca, pues se ha dejado de moler varios dias por falta de caña, sin embargo de lo cual hay elaborados 86.000 sacos el día último. Siguen los trabajos del campo, si bien muy anormales por las lluvias.

Colonia "Guabairo" [Cienfuegos]. Sr. P. M. Beal. —El tiempo ha sido variable en todo el mes, con dias cálidos generalmente. En la madrugada del 29 hubo chubascos violentos, acompañados de algunos truenos y relámpagos.

Central "Fé" (Camajuaní) Sr. José Mª Espinosa,— Las lluvias en el presente mes han sido favorables para la caña nueva; y no han perjudicado la regularidad de las faenas de la zafra.

Sancti Spiritus. Sr. Juan Isern Perez.—Durante el mes se preparó terreno para las siembras de primavera. El maiz que se recolectó fué chico, y pobre su grano. Los colmenares ofrecieron aspecto halagador y empezaron á *enjambrar*. El estado sanitario del ganado y aves ha sido bueno. El día 16 llovió con descargas eléctricas, cinco leguas al N. de esta Ciudad; y en los días 20 y 21 en toda la región S. de la jurisdicción.

Yaguajay. Sr. Arturo Venegas.—El mes ha sido beneficioso para las faenas agrícolas, sin que las lluvias, que han sido frecuentes, hayan caído en cantidad perjudicial á las faenas de la zafra. Por el puerto de Mayajigua se extrae mucho asfalto de las minas de Jobosí.

Morón. Sr. Benito Grandal.—Las lluvias de este mes han sido beneficiosas para todos los frutos menores; pero en algunos barrios resultaron algo perjudiciales á la cosecha del tabaco, el que se está cortando en gran cantidad. La de hortalizas es buena; y se exporta mucha madera para la Habana y los Estados Unidos.

Puerto Príncipe. Sr. Secretario de la Junta Provincial de Agricultura.—Aunque en otros años ha sido completamente seco este mes, en el actual ha llovido mucho, tanto en la Ciudad como en el campo; lo cual ha sido muy beneficioso á los potreros, encontrándose el ganado en buen estado sanitario. Solo hubo un caso de lóbado en un caballo que, aislado y sometido á un plan curativo, se encuentra ya bien. Se han repartido, á todo el que lo ha solicitado, instrucciones para extinguir la bibijagua y otros insectos, así como las que se refieren al cultivo del algodón.

Manzanillo. Sr. Juan Silva.—Además de las escasas lluvias que se expresan en la planilla de esta Estación, las ha habido en la semana última, por la costa y por los alrededores de Veguitas y Yara.

Fenómenos diversos.

Estaciones y fechas en que ocurrieron

Pinar del Rio.—Truenos al O, el 20 y 21.

Guanajay.—Truenos el 17, 19, 20, 22, 26 y 29. Relámpagos el 16, 23 y 26. Descargas eléctricas el 27, y tromba al E. el 28.

Habana.—Halo solar el 23. Turbonadas el 15, 21, 23, 27 y 28. Fechas, velocidad y dirección de vientos de 25 ó más millas por hora (11. m. por segundo): 2-27 NE, 3-40-NE, 4-34-E, 5-28-NE, 6-28-NE, 7-27-NE, 9-34-NE, 10-36-E, 11-31-NE, 12-34-NE, 13-32-NE, 15-44-N, 19-26-NE, 20-26-NE, 21-25-E, 22-26-SE, 27-26-NE y 28-36-SE.

Coloma Guabairo. (Cienfuegos.)—Días achubascados: el 2, 6, 7, 9 y 19. Neblina el 2. Relámpagos el 16 y 21, por la noche. Truenos lejanos el 18. Turbonadas el 27 y 29 por la tarde.

Cruces.—Turbonada el 21.

Camajuani.—Truenos el 21.

Sancti Spiritus.—Halo lunar el 7. Relámpagos: al N. el 16, 17, 27 y 28; al E. el 22 y 25, y al S. el 29. Truenos el 17, 18, 20, 21, 24 y 29; Cerrazón el 28. Manga con granizos, al N. el 19. El 11 se notó el regreso de las golondrinas.

Yaguajay.—Arco-iris el 8. Halo lunar el 23. Turbonada el 13.

Morón.—Turbonada al E, el 17 y 23, y al S, el 18.

Puerto Principe.—Truenos en la noche del 29 al 30.

Manzanillo.—En todo el mes solo hubo un trueno, fuerte y muy prolongado, el 30.

En la Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio, se ha recibido, por conducto de la de Estado y Justicia, del señor Cónsul de Cuba en Saint Nazaire, la siguiente nota relativa al incremento que toma en Francia la fabricación y consumo de la Vegetalina:

"El incremento que toma en Francia la fabricación y consumo de la Vegetalina, producto que se obtiene de la masa del coco, preparada convenientemente y que se emplea en sustitución de la mantequilla de leche ó la manteca, hace que dirija estas líneas á esa Secretaría de Estado.

Existen en distintos puntos de Francia fábricas dedicadas á la elaboración de ese producto, cuya materia prima la hacen venir de las colonias francesas ó de las costas de Africa.

Las líneas rojas son isotérmicas: las flechas la dirección del viento

Escala de sombras

0 á 1	1 á 2	2 á 3	3 á 4	Más de 4—Pulgadas inglesas
0 á 25	25 á 50	50 á 80	80 á 100	Más de 100—milímetros

(TEMPERATURAS MEDIAS Y VIENTOS PREDOMINANTES EN MARZO DE 1903)

Precipitación total en Marzo, 1903

Este producto, cuyo empleo es de primera necesidad para la vida humana, parece ser que es la mitad más barato que la manteca de grasa animal y con relación al precio de la mantequilla es de un 25%, y tiene para Cuba la ventaja, que, como la materia prima es tan abundante en el país, al fabricarla sería un artículo menos que tendríamos que comprar en el extrangero para nuestro consumo y tal vez un artículo más que pudiéramos dedicar á la exportación.

La Vegetalina tiene la ventaja de ser esterilizada y puesta al consumo, que no posee microbios pathógenos tan frecuentes en las grasas de origen animal.—Los Ministros de la Guerra y el de Marina recomiendan su empleo para el ejército y marina, y han facilitado informes favorables el Dr. Muntzs, Miembro del Instituto, el Dr. Bouret, Médico del Hospital de Vincennes, la Sociedad Protectora de la Industria Nacional y otras más."

En la Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio, se ha recibido, por conducto de la de Estado y Justicia, del señor Cónsul de Cuba en Tampico, los siguientes datos sobre el tabaco importado por distintos países en el puerto de Hamburgo, durante el año de 1901, y su valor en marcos alemanes:

Brasil	15.700.000
Estados Unidos	4.400.000
Cuba	3.000.000
Santo Domingo	3.000.000
Colombia	2.200.000
Posesiones holandesas	2.000.000
México	1.300.000
Turquía	1.400.000

TABACO ELABORADO DE

DIVERSAS PROCEDENCIAS

Curado	1.000.000
Puros	8.300.000
Cigarros	3.400.000

IMPORTACIONES DIRECTAS

Por los países Bajos	5.800.000
Por Bremen	4.000.000
Valor total de la importación	55.500.000

En la Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio, se ha recibido por conducto de la de Estado y Justicia, del Sr. Ministro de Cuba en México, la siguiente nota referente á la inauguración de un Observatorio Astronómico y Meteorológico en el Seminario de Puebla.

Hay un membrete que dice: Legación de la República de Cuba.—México.—Núm. 506.—Inauguración del Observatorio del Seminario de Puebla.—Comercio Exterior.—Febrero 26 de 1903.—Señor Secretario: Es verdaderamente asombroso el número de Observatorios Astronómicos y Meteorológicos que hay en México, y su número va en aumento de modo rápido. Hace pocos días que se ha inaugurado otro Observatorio en el Seminario de Puebla, al frente del cual se ha puesto un distinguido religioso.—Reitero á usted el testimonio de mi más distinguida consideración.—*Carlos García Vélez.*—Al señor Carlos de Zaldo, Secretario de Estado y Justicia, etc., etc.—Habana, Cuba.

Instrucciones dadas á los labradores de la Provincia de Pinar del Río para el uso de los polvos insecticida conocidos con el nombre de "París Green" por la Presidencia de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio de dicha Provincia.

1º Que los aludidos polvos son una sustancia altamente venenosa, compuesta de arsénico y cobre (arsenito de cobre).

2º Que ingerida por los hombres ó animales en cierta cantidad, ocasionan grandes trastarnos intestinales que terminan generalmente con la muerte.

3º Que si dichos polvos se emplean para destruir los insectos que atacan las hortalizas, los que se alimentan con éstas, hombres ó animales se exponen á una muerte segura.

4º Que jamás deben emplearse solos los referidos polvos, sino unidos á la harina de maíz ú otra sustancia inerte, en proporción de dos onzas de polvo por una arroba de harina de maíz.

5º Que la persona encargada de distribuir el insecticida, debe tener un cuidado especial, á fin de evitar que con el aire inspirado pueda ir alguna cantidad de polvo, á cuyo objeto marchará siempre en la misma dirección del viento dominante, evitando llevar la mano y los utensilios que usa á la boca.

6º Que deben encerrarse las aves de la finca, ó por lo menos evitar que se alimenten con los insectos muertos por consecuencia de haber ingerido los polvos, pues esto les ocasionaría la muerte.

7º Que tampoco debe dejarse pastar ganado donde se hallan distribuido polvos insecticidas.

8º Que empleados los referidos polvos en dósis mayores á la expresada en el cuarto se exponen á que se quemen las hojas del tabaco, ó que después de secas se presenten manchas desagradables á la vista y que disminuyen su valor.

Datos climatológicos. Marzo de 1903.

Estaciones	Provincias	Elevación en metros	Temperatura en grados centígrados									Precipitación en milímetros			Días lluviosos	Estado del cielo			Dirección predominante del viento	OBSERVADORES
			Máxima media	Mínima media	Media mensual	Máxima más alta	FECHA	Mínima más baja	FECHA	Máxima oscilación en 24 horas.	FECHA	TOTAL	Máxima en 24 horas	FECHA		Días despejados	Días nublados parcialmente	Días nublados		
San Cayetano	Pinar del Río	.....	30.8	19.1	24.9	33.9	14*	16.1	13	16.7	11*	134.6	33.0	20	6	27	0	4	E.	Sr. Cárlos Aguilar.
Pinar del Río	Id	58	28.6	19.2	25.4	30.5	19	15.5	31	12.8	31	201.7	31.0	27	10	12	17	2	NE.	Junta de Agricultura.
Guanajay	Id	.....	27.8	17.6	22.7	29.4	19*	16.1	14*	11.1	8*	69.1	20.8	29	11	18	10	3	E.	Sr. Pedro Núñez y Lostado.
Habana	Habana	23	27.2	19.7	23.4	29.4	23	16.1	13	11.1	15	130.0	37.8	29	15	11	16	4	E.	Observatorio del W. B. de los E. U.
Batabanó	Id	.....	25.1	21.5	23.3	27.8	19	17.2	31	7.8	19	144.5	63.5	24	6	....	....	...	E.	Sr. Vitaliano del Pozo.
"Rosario" (Aguacate)	Id	.....	29.9	17.2	23.6	32.2	1*	12.8	11*	15.5	2*	100.6	27.9	21	9	20	11	0	NE.	,, Ramón Pelayo.
Matanzas	Matanzas	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	,, Eduardo Almirall
Unión de Reyes	Id	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	,, Félix R. Garayta.
Agramonte	Id	52	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	,, José Bas.
Jagüey Grande	Id	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	,, Manuel Rodríguez.
Banagüises	Id	.....	31.8	20,4	26.1	33.3	14*	24.4	29	12.8	13*	123.2	31.7	17	6	15	16	0	SE.	,, Miguel Mendoza.
Sierra Morena	Santa Clara	.....	28,8	18.6	23.7	32.2	30	16.1	13	15.5	30	90.2	30.5	28	5	16	8	7	NE.	,, Arturo Iturralde
"Soledad" (Cienfuegos)	Id	.....	29.0	18.2	23.6	31.1	24	13.9	12	13.3	12	62.5	16.5	28	8	22	1	8	SE.	Sr. A. A. Hughes.
Santa Clara	Id	115	27.0	17.0	24.5	28.0	24*	14.5	14*	12.5	16	99.0	46.0	29	9	.....	.....	.....	.....	Junta de Agricultura.
Idem	Id	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	Sr. Vicente G. Abreu.
Camajuaní	Id	99	31.6	17.3	24.4	37.2	25	14.4	13	18.3	25	47.5	12.7	28	13	2	23	6	SE.	,, José María Espinosa.
Sancti Spíritus	Id	133	27.5	20.2	23.8	31.1	15	16.1	13	11.7	15	81.0	38.1	29	4	7	14	10	S.	,, Juan Isern Pérez.
Yaguajay	Id	.....	29.6	19.3	24.5	32.8	22	16.7	12*	15.5	16	111.0	22.5	26	12	19	8	4	NE.	,, Augusto Venegas
Ciego de Avila	Puerto Príncipe	49	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	,, ...
Morón	Id	.....	30.6	22.1	26.3	32.2	31	20.6	13	11.1	31	106.2	26.7	23	9	14	16	1	E.	,, Benito Grandal.
Puerto Príncipe	Id	107	27.3	23.0	25.1	29.0	20*	20.0	13	6.0	1*	130.0	50.0	17	7	16	13	2	.....	Junta de Agricultura.
Santa Cruz del Sur	Id	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	Sr. Cárlos Arche.
Nuevitas	Id	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	,, Sergio Estrada.
Manzanillo	Santiago de Cuba	4	30.3	20.9	25.6	33.3	29	16.1	13	12.8	13	15.2	10.2	26	2	25	3	3	S.	Sres. Beattie & Co.
"Santa Lucía" (Gibara)	Id	46	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	Sr. Jorge J. Hernández.
Santiago de Cuba	Id	25	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	Junta de Agricultura.
Guantánamo	Id	38	31.2	17.6	24.3	33.3	26	13.9	13*	17.2	14	106.7	38.1	17	6	12	19	0	S.	Sr. Teodoro Brooks.
"Soledad" (Guantánamo)	Id	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	,, Ernesto A. Brooks.
"Los Caños" (Idem)	Id	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	,, M. O. de Odoardo.
Sagua de Tánamo	Id	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	,, G. H. Williams.

*Significa dos ó mas fechas.

Precipitación diaria en milímetros. Marzo de 1903.

Estaciones	DIAS DEL MES																														TOTAL
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
San Cayetano	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	33.0	7.6	12.7	.....	.....	27.9	.....	33,0	.....	20.3	.....	.....	134.6
Pinar del Río	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	2,5	.....	.....	.....	11,5	2.5	.....	.....	.....	19.3	1.7	20.1	.....	1.0	.....	13.1	31.0	7.3	.....	.....	.....	201.7
Guanajay	.....	1,3	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	0,8	.....	.....	.....	.....	0,2	.....	12.7	.....	.....	4.6	.....	.....	2.5	.....	13.2	3.6	4,3	5.1	20.8	.....	.....	69.1
Habana	.....	0,5	.....	.....	Ll.	.....	.....	0,2	.....	1,5	.....	.....	.....	.....	20,3	2.5	5.3	.....	.....	.....	18.0	4.6	11.4	12.2	1.0	0.5	13,2	0,8	37,8	.....	.....	130.0
Batabanó	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	5,6	.....	.....	.....	.....	31.7	.....	23.6	63.5	.....	.....	.....	17,3	2,8	.....	.....	144.5
"Rosario" (Aguacate)	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	10.2	.....	.....	.....	12,7	.....	2,0	1.0	.....	.....	.....	27.9	7.6	.....	.....	.....	.....	19,0	9,4	10,7	.....	.....	100.6
Matanzas	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Unión de Reyes	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Jagüey Grande	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Agramonte	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Banagüises	.....	.....	.....	Ll.	.....	Ll.	.....	.....	8.9	1,3	.....	.....	Ll.	.....	.....	15,2	31,7	.....	.....	.....	25.4	30.5	Ll.	.....	10.2	.....	.....	.....	Ll.	.....	.....	123.2
Sierra Morena	.....	.....	12,7	.....	.....	.....	.....	.....	.....	12,7	.....	.....	.....	.....	7,6	.....	.....	.....	.....	.....	.....	26.7	.....	.....	.....	.....	.....	30,5	.....	.....	.....	90.2
Alvarez	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
"Magdalena" (Cayamas)	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	4,3	14,7	12,7	.....	.....	.....	31.7
Cienfuegos	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
"Soledad" (Cienfuegos)	.....	3,8	.....	.....	.....	.....	7,1	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	12.7	6.1	9.6	.....	.....	.....	.....	.....	5,3	16,5	1,3	.....	.....	62.5
"Guabairo" idem	.....	5,6	.....	.....	.....	0,5	15,5	.....	3,6	0,8	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	17.0	Ll.	Ll.	.....	.....	.....	.....	.....	7,9	.....	21,6	.....	.....	72.4
Cruces	.....	1.0	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	Ll.	.....	.....	.....	5,8	.....	.....	38.1	3.3	7.9	0.8	.....	6,3	.....	Ll.	.....	24,1	.....	87.4
Santa Clara	.....	.....	2,0	.....	.....	1,0	.....	.....	5,0	.....	.....	.....	.....	.....	11,0	1.0	21.0	9,0	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	46.0	3,0	.....	99.0
Camajuaní	.....	2,8	.....	.....	4,8	2,5	0.2	.....	6.9	4.3	.....	.....	.....	.....	4,8	.....	0.5	.....	.....	.....	4.6	0.8	.....	.....	.....	1,5	.....	12,7	1,0	.....	.....	47.5
Sancti Spíritus	.....	4,6	.....	.....	.....	Ll.	Ll.	.....	Ll.	Ll.	.....	.....	.....	Ll.	.....	Ll.	Ll.	31.0	.....	.....	7.4	Ll.	Ll.	Ll.	Ll.	.....	.....	.....	38,1	.....	.....	81.0
Yaguajay	Ll.	Ll.	2.5	.....	.....	10.9	2,0	Ll.	.....	.....	6 3	.....	4.6	.....	.....	7,6	.....	10.2	.....	.....	.....	Ll.	Ll.	11.4	9.6	22,9	.....	.....	8,9	14,0	.....	111.0
Morón	.....	.....	5,1	.....	.....	.....	2,0	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	8.4	.....	.....	.....	12.7	26.7	.....	13.2	10,2	.....	.....	16,5	11,4	.....	106.2
Ciego de Avila	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Santa Cruz del Sur	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Puerto Príncipe	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	5,0	.....	.....	.....	.....	.....	6,0	4,0	50,9	.....	.....	.....	.....	.....	40.0	.....	.....	.....	.....	10,0	.....	15.0	.....	130.0
Nuevitas	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Manzanillo	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	Ll.	.....	Ll.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	10,2	.....	.....	.....	5,1	.....	15,2
"Santa Lucía" (Gibara)	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Santiago de Cuba	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Guantánamo	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	38.1	2.8	10.4	1,5	.....	.....	.....	.....	.....	24,4	29,5	.....	.....	.....	.....	106,7
Holguin	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
"Soledad" (Guantánamo)	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
"Isabel" idem	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
"Luisa" idem	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
"San Emilio" idem	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
"Romelie" idem	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
"Los Caños" idem	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
"San Vicente" idem	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
"Bella Vista" idem	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Sagua de Tánamo	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....

1

3711

MB